

Santiago, 26 de marzo de 2021

N°011/2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL**  
**RUTA DEL LOA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**  
**Registro de Valores N° 1190**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°364 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A., (la “Sociedad”): que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2021, han sido designados como miembros del Directorio de la Sociedad, los señores Eduardo Larraíb Lucero, Andrés Contreras Herrera, Miguel Carrasco Rodríguez, Ernesto Carrasco Morales y Enrique Zamorano Oyarzún.

Asimismo, en dicha Junta se acordó designar como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2021, a Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Rodrigo Valdivieso Fernández  
Secretario del Directorio  
Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo